

Exigen revisión integral a reforma del ISSSTE

Posted on 25 de febrero de 2025 by Diario Humano



La diputada Lourdes Cornejo Rendón llama al Congreso a legislar con perspectiva social y atender demandas históricas del magisterio.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La bancada de Nueva Alianza, a través de la diputada Lourdes Cornejo Rendón, conminó a legisladores y legisladoras tanto federales como locales, así como a todos los actores involucrados, analicen la iniciativa que reforma la ley del ISSSTE en los temas de vivienda y salud, propuesta enviada recientemente por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Confío en que sus homólogos federales y su líder nacional, senador Alfonso Cepeda Salas, retomen las iniciativas que aún no concluyen su trámite legislativo de pasadas legislaturas; que van en el sentido de las jubilaciones o pensiones de régimen solidario; revisar el tema de los años de servicios (28 y 30) independientemente de la edad de cada trabajador, como estaba antes de la Reforma del 2007; así como romper la barrera de las 10 UMA's para

llegar a las 25 como lo contempla el Instituto Mexicano del Seguro Social.

“Sabemos que deben darse los cambios para fortalecer la salud y la vivienda de esta reforma, pero que contemplen las necesidades más sentidas que como sector hemos venido denunciado”, expresó la legisladora.

A través de un pronunciamiento presentado este martes en sesión permanente aseguró que la mayoría de los maestros que se han pronunciado actúan de buena fe, por la promesa de justicia social y así el gobierno debe responder a las demandas para revertir.

En ese contexto, solicitó al Congreso de la Unión, retome a la brevedad las demandas sentidas y legisle en las iniciativas pendientes con perspectiva humanista, social, popular.

“Estamos conscientes que miles de maestros dimos nuestro voto de confianza a la administración de Andrés Manuel López Obrador y hoy a la nueva administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y fue precisamente por los compromisos

anunciados para erradicar las perjudiciales contra reformas neoliberales que en materia laboral y de seguridad social se habían implementado”.

Afirmó que dará seguimiento puntual al trámite parlamentario de esta importante propuesta; se debe tener como efecto del diálogo, de consensos y acuerdos un resultado en donde se generen beneficios para la mayoría.

Finalmente, acotó que cada iniciativa representa un impacto presupuestal, por ello, llamó al gobierno federal para que se busquen diversos esquemas o mecanismos viables a los temas pendientes.